

MEMORIAS DE UN SOLDADO

EL BATAILLON DE VALENCIA EN EL COMBATE DE TIZZA

REZO Y OFRENDA

—¿Tiene que entrar! ¡Tiene que entrar!—El Alto Comisario. Fue entonces cuando el marqués de Cavalcanti tuvo aquel gesto fiero y magnífico, digno de perpetuarse en mármol de Carrara. El fajín de general, dejó su lugar a una banda de capitán de los Tercios de Flandes. —¡El que se precie de ser español que me siga a Tizza!

El convoy estaba estacionado. Cincuenta, cien mulos habían caído bajo las balas enemigas, desmenuzándose por los barrancos, desgarrándose por montañas y la piel. A duras penas y tan duras que el caballo con la diestra acometida de los moros envaleñados. La catástrofe cernía sus alas sobre nosotros. Pero al desahucio y a la incertidumbre se impuso un nombre. Y este hombre fue Cavalcanti que salió dispuesto hacia Tizza sin mirar si le seguían.

Casi en pos de él marcharon el coronel Despujols, algunos oficiales del Estado Mayor, el capitán Aranguen y tres o cuatro compañías de ingenieros e intendencia y algunos soldados dispersos de otras unidades. Valencia tenía que tomar parte en aquella empresa definitiva. Y la tomó. Hay que hacer justicia ante todo a la tercera compañía con el capitán Ramírez a la cabeza. No vamos a darle los honores que él que se merece. Sin ella, el convoy hubiera entrado en Tizza, el que no nos atrevemos a asegurar es que el general Cavalcanti y sus oficiales hubieran podido regresar a nuestro campo. Aquel inolvidable despliegue acometedor que hicieron los de Valencia por los barrancos de la izquierda es bien digno de recordarle y perpetuarle en la historia del 23 de línea como un alto ejemplo de bizarría osada. Bastantes cayeron. Pero los moros allí parapetados, dominando a su antojo el sendero que conduce a la posición de Tizza, hubieron de huir ante el empuje de las bayonetas santanderinas.

Las demás compañías y secciones de ametralladoras hicieron cuanto el mando les exigió, y buena prueba de ello son los elogios publicados en aquella época por la prensa de Melilla, sin que podamos absolutamente para nada ser publicados en la de Santander que podían ser, y fueron, apasionados. La orden general de la Plaza citó encomendadamente al batallón en pleno, destacando la eficacia de la tercera compañía. Y en la orden del cuerpo se felicitó a muchísimos soldados, nombrándonos en una lista de honor, que se publicó en Santander. Si yo fuera a citar aquí los hechos personales de muchos de mis compañeros, que vi y oí contar a otros, seguiría el cuento de nunca acabar. Estaríamos llenando cuartillas un mes.

Episodios curiosos, conmovedores y terribles, también hubo muchos. En los soldados cogidos en el aljibe, como en una ratonera, es de una fuerza dramática enorme. Todos los sabeis y no hay para qué repetirlo. El caso de Herminio, obligado a quedarse en Tizza, batida sin cesar por las balas, mientras el batallón se retiraba. El de Pedro Gutiérrez arrojándose por los barrancos, varias veces herido. Los voluntarios que volvieron atrás en busca de los que faltaban. El uniforme de Marín acrobático a balazos...

Pero los que han quedado seguramente inéditos, son estos que no me resisto a contar por ser de una alta dramática bien digna de publicarse. En el capitán—que demostró ser valiente; no hay que negarlo—se hallaba al frente de la compañía, en lo más recto del "jollín". Casi toda la compañía, cuerpo a tierra. El, en pie. No sé que ideas temerarias bullían en él. Sin duda le pareció cobarde el espectáculo de sus tropas en tierra, obedientes a una orden anterior. Fue eso sin duda, porque encarándose con sus tropas gritó: —¡Arriba todos! ¡Alineación derecha! ¡Arriba!

¡Doblar proyectiles. Los soldados, prostos en pie, obedientes, sumisos

a su capitán, se alinearon por la derecha con exactitud de formación correcta. No les faltó más que, violando un poco la disciplina y en gracia al jefe, ponerse a cantar a coro: "El capitán, el capitán..."

Con música de "Los Calabreses... El otro episodio fue un poco más serio. Le contaré brevemente. Es un canto a la sed. Pero un canto fúnebre si los hay. Se retiraban todas las tropas. No sé lo que pasaría en otros batallones. Me lo figuro. En el nuestro nos ahogábamos de sed. Hacía tres horas largas que se había evaporado la última gota de agua en las cantimploras. ¡Nos moríamos de sed! ¡Ahguen!—oro que fue Avelino Zorrilla—ofrecía una cartera con docientas pesetas a cambio de un trago de agua. Pero nadie podía dar lo que no tenía. Nunca como entonces tan justo y cabal el axioma.

¡Bamos, como digo, en retirada. Los moros, en su huida, hacían altos en las primeras estribaciones del Gurugú y desde allí nos picaban los talones a tiros. Y he aquí que de pronto pasa junto a un grupo de nosotros un mulo a galope tendido llevando en las artolas cuatro barriles de agua. ¡De agua, leotor; de agua bendita!

¡Pegarle un tiro—gritamos. Un milagro, seguramente, nos evitó consumir tamaña crueldad. Una bala enemiga le alcanzó en la cabeza y cayó como partido por un rayo. Era uno de los muchos mulos que se dispersaron antes de entrar en Tizza y que galopaban con sus cargas por el campo furiosos y alocados. Al caer tan bruscamente lanzó los barriles a gran distancia. Dos se desfondaron. Sobre los restantes caímos quince o veinte como lobos—no había otra expresión más gráfica—, dándonos unas tremendas cargas semejantes a las que se propinan en los campos de fútbol por evitar un goal.

Los moros vieron sin duda el grupo que formábamos porque el siseo de las balas aumentó considerablemente. Y allí, bajo los proyectiles que nos cataban, se desarrolló una escena trágica, digna de ser plasmada por un artista maravilloso como alegoría de la sed—un grupo de hombres luchando entre sí, y en segundo término dos cántaros de agua vaciándose lentamente por sus grietas. Triunfó el más fuerte. Luego, por orden riguroso de puños, fuimos bebiendo todos. Solo uno, que pertenecía a la guarnición de Tizza, que había sido relevada y que regresaba con nosotros, resultó herido en un brazo. Los demás, ¡esos! Estaba de Dios que aquel día memorable habíamos de ganar cuantas partidas jugáramos con la Muerte.

Serían las tres de la tarde cuando el batallón hizo alto a dos kilómetros de Tizza para reorganizarse. Faltaban un centenar de camaradas. Entonces nos enteramos de la magnitud de las bajas. ¡En medio de tanto dolor, los que vivíamos nos abrazábamos moribundos. El sudor, el polvo, la fatiga nos había desfigurado enteramente. La alegría hacía lo demás. —¿Tú, quién eres? —¡Rafael! ¿No me conoces? Yo soy Gutiérrez Gueto. Y yo Revellata, el de Calabermiga. Y yo Lavín—que no te acuerdas de nada—, y nosotros somos Guesleuca y Rivero Gil, y estos otros Tijero, Miguel el Pastiego, Caldas, Benavente, Villegas, Abarco, Manuz, Juan José Páisan, Carlos Pérez y Pepuz el grande, y aquel de la gorra de plato y las polainas es Pazo Esteban.

—Pero tú, ¿dinos ahora quien eres tú. —Yo... ¡yo soy el maestro armerol! —Mentira ¡so ladrón! Ya te conocemos. Déjame sonante a ver si tienes "hoja"... En este plan de amables disparates, sobreponiéndose a las fatigas de la brecha del día y gastando la vida en bares y cantinas, entramos en el campamento de Camellos a tiempo que los moros desde el Gurugú disparaban a "Felpete", dándonos la bienvenida. ¡Well comet... Se nos presenta Carral a recibir órdenes culinarias. Con acento pasiego y un olor a aguardiente que tiraba de espaldas, nos larga la copla con música gregoriana.

Hav un "hueso" en Beniscar muy difícil de roer... ¡Nunca hubo dificultades para los del 23! Le creamos. Pero nuestras voces, casi rotas en un sollozo, van a lo alto... ¡rezo y ofrenda por los que cayeron en gloria y sacrificio.

Hipólito F. PLATA

Sentida manifestación de duelo Entierro del párroco de Praves

Sentidísima manifestación de duelo resultó ayer la conducción a su última morada del virtuoso párroco de Praves, don José Edilla Ajo. Era el finado uno de los más virtuosos sacerdotes de la montaña. Hace años desempeñó con evangélico celo el cargo de capellán del Hospital de San Rafael, benéfica institución por la que sentía un gran cariño, y en la que ha venido a morir, por una conmovedora casualidad. Después, nombrado párroco de Praves, se hizo amar y admirar por sus feligreses. Era el finado un bueno y cariñoso amigo del señor Ruano, quien encargó a esta amistad, presidiendo el virtuoso sacerdote la más sincera adoración. El entierro fué presidido por el ins-

Ecos de sociedad

Ayer ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Casto Campos Corras, director de la Escuela de Náutica y concejal de este Ayuntamiento

LA ASAMBLEA DE CIRCULOS MERCANTILES

En la sesión de ayer se da lectura de las ponencias y proposiciones

LA TERCERA SESION

A las cuatro y cuarto de la tarde dió ayer comienzo en el salón teatro del Gran Casino del Sardinero la tercera sesión de la asamblea de elementos mercantiles. El salón, como el día anterior, estaba totalmente lleno de asambleístas. En el escenario tomaron asiento la Junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial de Santander y los periodistas madrileños y locales encargados de hacer la información. La presencia de la Junta en el escenario fué saludada con una estruendosa salva de aplausos.

El presidente, don Manuel Soler, abrió la asamblea, pronunciando un discurso en el que se lamenta de no haber encontrado la cooperación que esperaba en algunos de los elementos de la asamblea y de que no hubieran sido entregadas redactadas las conclusiones en que se refundían las aspiraciones de la clase mercantil. Terminó excitando a todos a realizar una labor de concordia para que la asamblea tenga resultados prácticos.

El señor Soler fué muy aplaudido. Se da lectura de los trabajos realizados por las ponencias después de discutir los temas sometidos a su estudio. Vamos a intentar hacer un resumen de esos trabajos, que servirán de base para la redacción de las conclusiones que serán discutidas en la sesión de hoy. Tema relativo a los procedimientos y retribuciones de la Inspección e Investigación.—Se sientan las conclusiones de que a los inspectores compete solamente la comprobación de la riqueza tributaria, al solo efecto de advertir al contribuyente los requisitos legales a que falta. Si pasados tres meses no se hubiera puesto dentro de la ley, entenderá el Tribunal de Hacienda.

Los inspectores e investigadores no tendrán otra retribución que sus sueldos. Debe prohibírseles el ejercicio directo o indirecto de otra profesión comercial, industrial o liberal. Firman esta ponencia los representantes de Santander, Palencia, Alicante, Alcoy, Calahorra y Granada. Tema relativo a la tributación de comerciantes e industriales sujetos o no al impuesto de utilidades.—Se propone la suspensión del recargo del 50 por 100 sobre industrial sustitutivo de utilidades; que en tanto se exija recargo sobre industrial no sea preciso exhibir libros ni declaraciones juradas. Que se suspenda la autorización a los Ayuntamientos para cobrar una décima para reformas urbanas. Que no se pueda percibir ningún aumento de contribución sin que se cumplan previamente las amortizaciones en el personal civil y militar. Simplificación de las tarifas. Incompatibilidad entre los cargos de recaudador de contribuciones y agente ejecutivo, privándose del ejercicio del comercio a todos los funcionarios de Hacienda que intervengan en funciones de investigación e inspección.

Firman la ponencia la Defensa Mercantil Patronal, la Mutual Mercantil Patronal, el Círculo Mercantil de Valladolid, la Asociación Comercial de España, el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y el Círculo Mercantil de Alicante. Tema relativo a la reforma de la tributación de las Sociedades regulares colectivas y comanditarias simples.—Propone la ponencia la desaparición de la tarifa segunda de los beneficios procedentes de balances comerciales. Que los intereses de los socios liquidados en determinadas condiciones sean considerados como gastos de la Sociedad y por lo tanto deducibles. Que los intereses de los valores del activo no sean considerados como beneficios imponibles. Que las liquidaciones provisionales a la presentación de los balances se consideren definitivas si no se ha practicado inspección en el plazo de un año. Estas proposiciones tienen carácter provisional mientras se deroga la actual ley de utilidades que es la aspiración del comercio.

Firman esta ponencia el Círculo Mercantil de Santander, el Fomento de Comercio de Madrid, el Círculo Mercantil de Barcelona, el de Jerez, la Defensa Mercantil Patronal de Madrid, Círculo de Alicante, Unión Mercantil e Industrial de Medina. Tema relativo a la ley del Timbre.—Propone la ponencia la supresión del apartado segundo del artículo 198 de la ley del Timbre. Reducción de las tarifas de correos y telegramas a la cuantía anterior a la reforma de 26 de julio de 1922. Restablecimiento del servicio de telegramas comerciales. Firman la ponencia la Federación Nacional de Asociaciones Conservadoras de Calahorra, Mutual Mercantil Corruesa, Círculo Mercantil de Santiago, Círculo de Zamora, Centro Mercantil de Cádiz, Círculo de Palencia, Confederación Gremial Española de Madrid y Unión Comercial de Granada.

Tema relativo a la reforma de tributación por utilidades procedentes del trabajo personal.—La ponencia propone que se supriman las diferentes escalas de la tarifa número 4, reduciéndola a una sola, que puede ser la que rige para los empleados particulares con impuesto progresivo hasta un máximo de 40 por 100 de

la renta, admitiendo un mínimo de excepción de tres mil pesetas o de dos mil, según el número de habitantes de la población.

Se propone también que no tengan la consideración de obreros a los efectos tributarios los que realicen un trabajo de carácter fijo, sea cual sea la forma de su retribución. Firman esta ponencia la Defensa Mercantil, el Círculo de Gijón y el Círculo de Palencia.

PROPOSICIONES PRESENTADAS

Se dió también lectura durante la sesión de ayer de varias proposiciones presentadas por diferentes representantes. Vamos a procurar dar una idea de lo que son cada una de esas proposiciones para que nuestros lectores puedan ver la importancia que tienen, muy especialmente algunas de ellas. Proposición del Círculo de la Unión Mercantil de Alicante.—Se refiere esta proposición a la ley del Timbre y, después de un razonado preámbulo, se pide:

1. La suspensión de los expedientes en trámite y de aquellos resueltos desde el 1 de abril de 1922.
2. Revisión por el Jurado de estimación y por el de utilidades de todo expediente incoado, dando amplias facultades a estos Jurados para condonar e imponer las multas a que dieran lugar los contribuyentes.
3. Aplazamiento de la aplicación de la vigente ley tributaria por utilidades hasta que sea reformada oído el parecer de las corporaciones mercantiles e industriales.

Proposición de las representaciones de las provincias castellanas de Valladolid, Zamora, Burgos, Palencia, Salamanca y Avila.—Condensa esta proposición las aspiraciones de Castilla agrícola, pidiendo:

1. Protección arancelaria a los productos agrícolas, recargando o impidiendo la importación de trigo extranjero y de los restantes granos, como el maíz, por ejemplo.
2. Protección a las industrias nacionales de producción de primeras materias necesarias para la agricultura.
3. Supresión de tasas sobre los precios de los productos agrícolas.
4. Fomento de la cultura y crédito agrícolas, con la creación de granjas experimentales y Bancos.
5. Organización más práctica de los servicios técnicos.

Proposición de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Castellanos.—Se pide en ella la sustitución del régimen parlamentario por el de representación de clases.

Mientras se lleva a cabo la sustitución, que las clases productoras lleven al Parlamento representantes designados de todo compromiso con los partidos políticos. Proposición del Centro Mercantil e Industrial de Cádiz.—Se pide la supresión del control obrero o cuando menos un aplazamiento indeterminado en la discusión y mucho más en la aprobación de este proyecto, por entender que causaría perturbación en las relaciones entre obreros y patronos de las actuales circunstancias.

Proposición de la Asociación de Comerciantes e Industriales de la Provincia de Logroño.—Se propone en ella que la asamblea acuerde:

1. Protestar contra el otorgamiento de subvenciones, privilegios tributarios, etc., a las Cooperativas de funcionarios públicos, civiles o militares.
2. Reclamar la derogación de cuantas disposiciones concedan dichos auxilios.
3. Que las aportaciones efectuada ya se restituyan al Estado conforme vayan siendo baja los socios respectivos en las Cooperativas y en todo caso, en el plazo de diez años.

Proposición de la Sociedad de Dueños de Hoteles, Fondas, Cafés y Casas de Huéspedes de Santander.—Pide, después de fundamentar la petición con razones de peso, que se solicite del Gobierno la reducción del impuesto de transportes de viajeros a la tarifa que regía por ley de 29 de abril de 1920.

Proposición del Círculo Mercantil e Industrial de Gijón.—Propone que se pida la cesación de la campaña de Marruecos, limitándose nuestra acción a la conservación de las posiciones del litoral y como consecuencia la repatriación inmediata. Limitación del ejército a lo puramente necesario para la conservación del orden interior y defensa de costas y fronteras, reduciendo las plantillas de generales, jefes y oficiales. Supresión de generales y jefes en destinos burocráticos. Supresión de sesantías de ministros, dietas de diputados y senadores. Reducción de las clases pasivas a los que carezcan de medios de subsistencia. Descentralización administrativa. Unificación de los impuestos correspondientes al Estado Central. Jornada de ocho horas efectivas en las oficinas públicas y supresión del personal innecesario. Investigación de la riqueza oculta y entrega de las tierras incultas a las comunidades obreras. Intensificación de las vías de comunicación. Reducción de las contribuciones e impuestos en proporción a la de los gastos y necesidades del Estado. Pedir apoyo a todos los elementos contribuyentes para que se nieguen a pagar la contribución del próximo

trimestre si no se aceptan por el Gobierno estas conclusiones. Proposición de la representación de Jerez de la Frontera.—Modificación de las tarifas contributivas que gravan la industria y el comercio de vinos. Que se faciliten por el Estado medios para la creación de nuevos centros productores e industriales. Proposición del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.—Se resumen en esta proposición las conclusiones que debe adoptar la asamblea.

En síntesis, son las siguientes: Modificación del régimen tributario con la colaboración de las clases contribuyentes, concediendo un plazo de un año como máximo a los Gobiernos para iniciar por lo menos la labor. Suavización de las normas de exacción e inspección de tributos mientras la reforma se implanta. Reducción de los gastos generales del Estado—con las normas que se especifican—para poder reducir los tributos. Separación de los gastos del Estado que tienen carácter propiamente de tales de los que deben de ser considerados como reproductivos. Que para la ejecución de estos acuerdos se constituya de manera efectiva la unión permanente de las Asociaciones económicas de carácter libre. Adhesión a la proposición del representante de Gijón contraria al establecimiento del control obrero. Proposición del Ateneo Mercantil de Valencia, Círculo Industrial y Mercantil de Castellón y Federación Patronal de Valencia y su Región.—Esta proposición encierra todas las conclusiones que la asamblea debe en concepto de los proponentes aprobar y abarca 34 artículos, por lo que es materialmente imposible hacer un resumen de ella.

Gran parte de las conclusiones que en ella se redactan serán seguramente las que apruebe la asamblea, y por lo tanto mañana daremos cuenta de ellas al detallar el resultado final. Terminada la lectura de las ponencias y proposiciones que acabamos de resumir, el presidente señor Soler propone que para hoy sean redactados dos dictámenes: uno con las conclusiones de carácter general que deben ser elevadas a los poderes públicos y otro señalando las deficiencias que las clases mercantiles encuentran en la administración de la Hacienda pública y que desean ver corregidas. Requiere a los asambleístas que han redactado las ponencias para que en ella se redacten en modo que pueda quedar terminada en la mañana de hoy, con objeto de que a las once se reúna la asamblea para discutir esas conclusiones.

Requiere también al Círculo Mercantil de Madrid para que antes de regresar a la corte declare si sus representantes estarán conformes con los acuerdos que la asamblea adopte y que tendrán como garantía de acierto la buena voluntad, la inteligencia y el estudio de las representaciones que han de tomarlos. El señor Sacristán, presidente del Círculo de Madrid, hace uso de la palabra para decir que él y sus compañeros se ven precisados a marchar e imposibilitados para retrasar su viaje, pero que están dispuestos a supereditarse a lo que se acuerde por la asamblea, en la que se de haber y de

hecho hay unanimidad de criterio. Propone que para exigir el cumplimiento de las conclusiones que se aprueben se forme un Comité, presidido por el señor Soler, invitando a éste a que vaya a Madrid a dar una conferencia exponiendo el resultado de la asamblea.

Explica el incidente ocurrido en la sesión anterior y dice que es cierto que los comerciantes de Madrid le han propuesto para candidato a la diputación a Cortes. A continuación dice que los diputados que sean elegidos como representantes de las clases mercantiles deben estar supeditados en su actuación al Comité que se nombre y que él, si es elegido, sabrá hacerlo. Termina diciendo que ya que los asambleístas madrileños no pueden continuar en Santander, depositan toda su confianza en la asamblea y serán los ejecutores de los acuerdos con toda lealtad. El señor Sacristán es aplaudido. El señor Soler, después de una breve vacilación, acepta la presidencia del Comité que le brinda el señor Sacristán y cuya propuesta fué acogida con general aplauso. El representante del Fomento Nacional de Barcelona pide a la asamblea un saludo para el Congreso del Comercio de Ultramar, al que está invitado el Fomento del Trabajo.

Así se acuerda en medio de grandes aplausos.

ENVIO DE TELEGRAMAS

En cumplimiento de acuerdos de la asamblea de ayer, fué expedido el siguiente telegrama: "Presidente primer Congreso Comercio Español de Ultramar, Ministerio Trabajo, Madrid. Complimentando gustooso acuerdo unánime asamblea contribuyentes reunida en Santander, con asistencia representantes todas regiones españolas, envío al Congreso efusiva salutación, que de manera especialísima dirigimos a españoles residentes en América presentes en labores Congreso, por cuyo mayor éxito hacemos votos.—Presidente asamblea, Manuel Soler."

Anteayer fué dirigido al Círculo de la Unión Mercantil el siguiente despacho: "Círculo Unión Mercantil.—Madrid. Acabamos despedir efusivamente a asambleístas madrileños que nos dispensaron alto honor de su asistencia. Vivas España, Madrid y regiones fueron justa medida del entusiasmo y afecto que despertaron queridos compañeros, a los que enviamos abrazo y saludo cariñoso al regreso.—Presidente asamblea, Manuel Soler."

LOS REPRESENTANTES MADRILEÑOS

En tren especial, que salió de Santander a las diez de la noche, regresaron a Madrid los asambleístas que vinieron de la corte. A despedirles acudieron a la estación los demás asambleístas, tributándoles una cariñosa despedida.

TRABAJOS DE LAS PONENTIAS

Por la noche se reunieron en el Círculo Mercantil e Industrial los asambleístas que forman parte de las ponencias, trabajando con toda actividad para poder presentar hoy las conclusiones generales de la asamblea. La sesión de hoy dará comienzo a las once de la mañana, en el domicilio social del Círculo Mercantil.

Un hombre atropellado por un tranvía

Ocurrió el lamentable accidente a las diez de la noche, aproximadamente. Rafael Durán y Fernández, de treinta y seis años, zapatero, domiciliado en el piso segundo del número 9 de la calle de la Concordia, salía a dicha hora del establecimiento de la calle de Burgos, titulado "La Pasiega". Según nuestras noticias, Rafael por su estado, no pudo percibirse de la llegada del tranvía y al intentar cruzar la calle fué alcanzado por el vehículo, siendo arrollado y arrojado al suelo, sin que materialmente pudiera evitarse el atropello.

Auxiliado inmediatamente por cuantos presenciaron el suceso, fué conducido a la Casa de Socorro por varias de las personas que acudieron en su auxilio. Los médicos de guardia señores Lizarralde y Sáinz Martínez, asistidos del practicante señor Iglesias, apreciaron al lesionado; una herida contusa y extensa en la región occipital, otra en la superciliar izquierda, otra en el pómulo derecho, varias erosiones en la cara, conmoción cerebral y probable alcoholismo. (Pronóstico reservado).

Al haberse se le hizo una escrupulosa y detenida cura, terminada la cual se le trasladó a una camilla a su domicilio. Del hecho se dió parte al Juzgado correspondiente.

En los primeros momentos del accidente intervinieron algunos agentes de policía y la pareja de Seguridad y municipales allí de servicio.

JABON DE ALCEDA

El mejor para curar las afecciones de la piel. Venta: Díaz y F. Calvo, farmacia y perfumerías.

Un acuerdo de la Unión de Armadores

Desde hace unos días están en huelga los fogoneros habilitados de los vapores pesqueros de este puerto, sin que el conflicto haya sido solucionado, a pesar de las gestiones realizadas. Ayer se reunieron los armadores y de lo tratado en la reunión se nos facilitó la siguiente nota oficiosa: "Se da cuenta de las gestiones hechas con el señor comandante de Marina, a quien se le ha entregado el contrato que, con fecha 28 de febrero de 1920, firmó esta Unión de Armadores con los señores maquinistas, bajo la base de 146 pesetas de sueldo mensual y una soldada, como un marinero cualquiera o, 225 pesetas de sueldo; cantidad, tanto una como otra, la encontramos remuneradora. Que el señor comandante nos pidió una relación detallada del número de barcos a vapor que hay en cada uno de los puertos de las provincias de Santander, Vizcaya y los sueldos que los maquinistas perciben en cada puerto, cuya relación le fué facilitada, y aunque en el promedio ni en el máximo de dicha relación, ninguno llega a pagar lo que pagamos en este puerto, nosotros respetamos lo ofrecido en fecha 26 de febrero de 1920; esto es, 140 pesetas y soldada, y esta es la hora de no tener un resultado práctico. Que agotada nuestra paciencia y acorados por la necesidad de trabajar, por ser ocasión oportuna para ver por los barcos en el invierno, acorche a la mar con los fogoneros prácticos que tenemos a bordo de nuestros barcos, a quienes consideramos aptos para este servicio, puesto que en retribuciones ocasiones lo han sido, cuando los maquinistas, bien por enfermedad u otras causas bien ajenas al armador, se quedan en tierra."

COMENDADOR

Coñac

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido
GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO
 en la Exposición de Roma, primera que ha concurrido:

BALDOMERO LANDA (Sucesor) - UDALLA (Santander)

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restituir progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstruyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PREGIADOS, 56 - Madrid. Desconfiar de las imitaciones!

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

El día DIEZ de abril, fijo, a las seis de la tarde, saldrá de SANTANDER el lujoso y magnífico vapor español

INFANTA ISABEL (de dos hélices)

HABANA

admitiendo pasajeros y carga de todas clases para

Precios en cámara reducidos. Rebajas a familias. Camarotes para matrimonios. Precio del pasaje en tercera clase, 535'50 pesetas, incluidos los impuestos.

Darán más informes sus agentes, Agustín G. Treviña y Fernando García, Muelle, 35, Santander, Dirección abreviada, "Trevigar".

Holland América Line

Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS desde

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor RYNDAM saldrá el día 18 de abril. (Viaje extraordinario.)

El vapor EDAM, saldrá el día 7 de mayo.

El vapor LEERDAM, saldrá el día 30 de mayo.

El vapor SPAARNDAM, saldrá el día 20 de junio.

Admitiendo carga y pasajeros de Primera Clase, Segunda Económica y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325'25	887'75	557'00
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25
TAMPICO	1.575'25	1.087'75	710'25
NUEVA ORLEANS			

Garage Vallina y C.

Agencia CITROEN

Piezas de recambio Ford Automóviles y camiones de alquiler Servicio permanente y a domicilio Talleres de reparaciones y vulcanizados

PESETAS

Citroen 5 H. P. nuevo..... 5.500
 Citroen 10 H. P. nuevo..... 7.500
 Mathis, compr. 10 H. P. 7.250
 España, facción, 10 HP. 9.000
 Benz, 8-20 HP, limousine... 11.000
 Camión Berliet, 5 toneladas 8.000

Ganga.—Bombas de pie, muy potentes, a 25 pesetas.

SAN FERNANDO, 2; TELEF. 6-18

MUEBLES

Vendo más barato que nadie.—Alameda Primera, 26; Teléfono 424.

ANUNCIOS BREVES

Quien desee adquirir o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril Gerardo González almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 6-18, Santander

La caída del pelo cesa inmediatamente con loción de azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de los raíces de los cabellos. Frasco 3'50, 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 23.

Jabón "Uzum" Limpia sin clase de manchas. Pídsese en droguerías y en la casa depostaritaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Hipotecas Tengo disponibles con mil pesetas de nuestros clientes para colocarse en primera, en casas en esta ciudad. Médico interés. Reserva absoluta. Notaría de don Bernardo Ortiz Blanca, número 8, segundo.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escaleras del Puente.

Capitalistas. buena oportunidad! Se vende un hermoso chalet, titulado «Villa Eteyina», en el pueblo de Muriedas Maljano, a muy poquísima distancia de la estación y del tranvía. Magníficas vistas y excelente clima por estar bien situado. Posee jardín, huerta, cuarto de baño, dos pozos con riquísima agua, accesorios, luz eléctrica. Está dotado de todos los adelantos. Como ganancia, vale más de 55.000. Se deja en pesetas 55.000, último precio. Para más informes, todas las tardes en el Círculo Mercantil, de tres a cuatro.

Pianos nuevos de ocasión; gran modelo cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Salíamos dos. Ruamayor, 15, bajo, Diestro y Rodríguez

Piso amplio con sol, en calle de primer orden, se vende. Razón: LA ATALAYA.

Amuletos de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios baratísimos. —LA MAR, Atarazanas, 1.

Se vende automóvil marca Humóvil 15 HP. Méndez Núñez, 17, segundo.

Se vende automóvil Europeo en buen estado. Informes: Administración.

Caja de caudales de ocasión se compra. En esta Administración informan.

Cedo maquinaria de industria sumo. Necesario poco capital. Informa Eladio, café Español.

Se vende en Blanca, 40, casa Velasco, máquinas para hacer vainicas, de pisar, una vitrina y un motor.

PERDIDA

Perro Setter, de caza, color hígado, peluca. Se gratificará entregándolo en la fábrica Santa Lucía.



JARABE ORIVE

La gravedad de su mal está en esa tos que la oreo pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

Vapores correos españoles de la

Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

su capitán don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535 más 32 pesetas de impuestos. Para Veracruz, id. 585 más 25-25 pesetas de idem.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Linea de Buenos Aires

En la segunda quincena del mes de abril saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALICANTE

para transbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 375, más 25'10 de impuestos.

Linea de Venezuela Colombia Pacifico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabeallo, Curacao, Sabanailla, Colón y, por el Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y desde allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Filipinas

El vapor

LEGAZPI

saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los que haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Linea de New York-Cuba

El día 15 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en VIAJE EXTRAORDINARIO, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a New York y Habana.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJO de ANGEL PEREZ y Comp., Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63, Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dólares más. **TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.**

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, diríjase a su agente en SANTANDER y GIRON, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, principal. Apartado de Correos número 35. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel La Ignacia, únicamente el día 8 de abril, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, indicando de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el día 8 de abril.

NOTA: Estará también en Infesto el día 6, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el día 7, en el Hotel La Victoria; en Bilbao el día 9, en el Hotel Goni, y en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGANADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

— Próximas salidas del puerto de SANTANDER —

El 12 de MAYO, el vapor **HOLSATIA**

El 9 de JUNIO, el vapor **TOLEDO**

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios, Carlos Hoppe y Compañía

CEMENTO PORTLAND

"Tudela-Veguín"

Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento

OROYA, nuevo, primer viaje

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA (incluido impuestos): Primera clase, 1.709 pesetas; Segunda clase, 1.014; Tercera clase, 567.

Todos los pasajeros de Tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de mayo el vapor **ORIANA**.

El día 24 de junio el vapor **ORITA**.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA, — Paseo de Pereda, 3, Santander,

Venta de plantas frutales y forestales

PLANTAS FRUTALES de todas clases y de excelente calidad. PINOS, Acaolias, Eucaliptus, Castaños, Chopos, Fresnos, etc., etc. SEMILLAS, forestales, hortalizas, y forrajeras. TRABAJOS de REPOBLACION de MONTES por contrata.

Pídanse catálogos: **ANDRES SANTOS INCHAUSTI. -ORDUÑA (Vizcaya)**

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, 44 Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topelá Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais.

Para más informe y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

"ESPAGNE", el 22 de abril.
 "CUBA", el 6 de mayo. (Primer viaje de este magnífico buque.)
 "FLANDRE", el 22 de mayo.
 "ESPAGNE", el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
 "CUBA", el 22 de junio.
 "ESPAGNE", el 22 de julio.
 "CUBA", el 22 de agosto.
 "ESPAGNE", el 22 de septiembre.
 "CUBA", el 22 de octubre.
 "LAFAYETTE", el 6 de noviembre.
 "ESPAGNE", el 22 de noviembre.
 "CUBA", el 6 de diciembre.
 "FLANDRE", el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS, FAMILIAS, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS VUELTAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Holland América Line

Nuevo servicio de viajes rápidos de lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 18 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de dos hélices y gran porte

RYNDAM

22.070 toneladas de desplazamiento

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE LUJO, PRIMERA CLASE, SEGUNDA Y TERCERA ORDINARIA PARA LOS PUERTOS DE

HABANA Y VERACRUZ

Para el pasaje de tercera clase dispone este buque de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

REBAJAS A FAMILIAS.—En primera y segunda clase, a las familias que computen tres o más pasajes enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

En tercera clase para HABANA, pesetas 557'00, y para VERACRUZ, pesetas 600'25, estando en estos precios incluidos los impuestos.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de detalles diríjase a su agente en SANTANDER y GIRON FRANCISCO GARCIA — WAD-RAS, N.º 3, PRINCIPAL — TELEFONO 335 Telegramas y telefonemas FRANGARCIA SANTANDER

HOMENAJE AL SEÑOR RUANO

Table with columns for names, amounts, and Pesetas. Includes 'Suma anterior' and 'Suma total'.

LA SITUACION POLITICA SE HABLA DE LAS PROBABILIDADES DE UNA NUEVA CRISIS

LA CRISIS RESUELTA

MADRID.—Esta mañana, a las diez y media, llegó a Palacio de uniformes el presidente del Consejo y poco después lo hizo, también de uniforme, el nuevo ministro de Hacienda señor Villanueva.

(POR TELEFONO)

dice que la crisis de ayer no es más que un compás de espera. "La Acción" califica la crisis de "zaramalla", cuyo principal personaje dice—se halla en el ministerio de Estado.

NOTAS DEPORTIVAS

RESULTADO DE UN PARTIDO Los equipos Olimpia F. C. y Club Montañés se disputaron la copa de la Congregación de la Inmaculada y San Estanislao.

Sección marítima

Movimiento del puerto Buques entrados: "Castro", de Bilbao, en lastre. "Navarra", de Gijón, con carga general.

Solicitando madrina

Hemos recibido una carta del soldado Teodoro Viu, en la que éste nos ruega que hagamos público su deseo de encontrar madrina de guerra entre las bellas lectoras de este periódico.

Notas municipales

COMISION DE OBRAS A las doce se reunirá hoy esta comisión. Y después. Cierto, certísimo de toda la más absoluta certeza, aunque estamos viviendo los tiempos modernos de la «relatividad», que el señor San Marín, alcalde-presidente del ex. entesimio Ayuntamiento, es, por partida doble, el presidente «de hecho» y «de derecho» de la comisión de Obras.

COMENTARIOS POLITICOS

MADRID.—Los comentarios han girado hoy al rededor de la crisis y de la solución que se ha dado y de las consecuencias que ésta podrá tener en el orden político por la salida del Gobierno de los reformistas.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES

MADRID.—Los periodistas realizaron hoy gestiones para conseguir que el jefe del Gobierno les comunicara la fecha en que han de celebrarse las elecciones generales.

LA SALIDA DE PEDREGAL

MADRID.—Aunque es creencia dominante que la salida del señor Pedregal del ministerio no modificará los planes políticos sobre disolución de Cortes y convocatoria de elecciones, un ministro decía esta mañana que se hace necesario esperar al resultado del Consejo de mañana.

Los Padres de los Soldados

LA REUNION DE AYER Aprovechando la estancia en Santander de los representantes mercantiles que han venido a la Asamblea organizada por nuestro Círculo Mercantil, se celebró ayer una importante reunión de padres de soldados, a la que asistieron buen número de interesados en este asunto, de distintas provincias y muchos de Santander.

El grupo escolar de Torrelavega

Hablaremos claro El exceso de original que estos días pesa sobre el periódico, nos ha impedido ocuparnos de las cosas anómalas e inexplicables que suceden en las obras del Grupo Escolar de Torrelavega.

PROBABLES NOMBRAMIENTOS

MADRID.—Se dice que será designado presidente del Consejo de Estado el exministro señor Merino.

La política en Torrelavega

Por el abrumador exceso de original no hemos podido adentrarnos en las peregriñas teorías que expone «Lucio» en «El Diario Montañés» respecto a la política en Torrelavega; pero hemos de hacerlo mañana para seguir en días sucesivos, porque hay tela cortada para rato.

Los regalos de boda

CON EL SELLO DE LA CASA M. F. ORUÑA SON LA GARANTIA DE BUEN GUSTO ARTISTICO Y DE VALOR.

E. CORTIGUERA DENTISTA Paseo de Pereda, 18

Dr. Cagigal Regato Partos y Ginecología Consulta de 10 a 12 (Hotel) LOPE DE VEGA, 12 - TELÉF. 4-93

usad Forman contra los picajudos

Los regalos de boda DON EL SELLO DE LA CASA M. F. ORUÑA SON LA GARANTIA DE BUEN GUSTO ARTISTICO Y DE VALOR.

TENTRO PEREDA ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA

Compañía de comedia Ernesto Vilches DEBUT Mañana viernes, 6 de abril de 1923